

## DECRETO Nº 1.901

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A JENNY LARA JARA Y OTRA.

LAJA, 21 de marzo de 2017.-

## VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de JENNY LARA JARA y ELIANA SÁEZ IVACA, visada;
- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JENNY LARA JARA, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M., y ELIANA SÁEZ IVACA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 15º, quienes asisten a Jornada Provincial del Registro Social de Hogares en la ciudad de Los Ángeles, el día 21 de marzo de 2017.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático a las funcionarias, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

OE ALCRARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ALCALDE (S)

LHL/ARD/DMG/dmg

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

- Personal